



Los directores de los colegios públicos de educación especial que a continuación enumeramos:

- Juan XXIII (Fuenlabrada)
- Príncipe de Asturias (Aranjuez)
- Ramón y Cajal (Getafe)
- Infanta Elena (Madrid)
- María Montessori (Parla)
- Severo Ochoa (Alcorcón)
- Alfonso X (Leganés)
- Quinta del Pardo (Madrid)
- Joan Miró (Madrid)
- Ponce de León (Madrid)
- Fundación Goyeneche (Madrid)
- Francisco del Pozo (Madrid)
- Princesa Sofía (Madrid)
- Vallecas (Madrid)
- Pablo Picasso (Alcalá de Henares)
- Guadarrama (Coslada)
- Rosa Parks (Coslada)

No garantizamos el cumplimiento de los protocolos establecidos para esta situación excepcional, ni tan siquiera la permanencia en grupos estables de los alumnos en el tiempo del comedor, si se nos obliga a hacer la jornada partida.

Así se lo haremos saber a toda la Comunidad educativa y a todas las familias de los alumnos, conscientes de que esto les creará muchísima inseguridad, pero en lo que nosotros mismos no creemos, no podemos dar confianza.



Podemos entender que, en una situación normal, se nos excluya de la opción de la jornada continuada, pero en este momento no nos parece ni justo ni equitativo con el resto de los colegios.

Estamos siendo excluidos del derecho de organizar nuestros centros en función de las opciones que cada uno de nosotros y los profesionales de los centros vemos idóneas para nuestros colegios.

Seguimos pidiendo que se reconsidere esta situación, porque tenemos una diferencia de criterio trascendental. No todo se soluciona con dinero. Es falta de personal y espacios lo que nos lleva a solicitar esta medida.

Realmente no nos sentimos valorados ni apoyados, en un momento tan difícil. Llevamos trabajando todo el verano en protocolos que se echan por tierra en este momento, impidiéndonos hacer la jornada que nos parece segura.

Además, contábamos con la palabra que dio el consejero de educación al consejo de directores el 26 de agosto, en la que nos aseguró que podríamos solicitar la jornada continuada, por eso así lo hemos hecho. Así se lo vamos a hacer llegar a dicho consejo para que nos den voz.

Esperando que se replanteen seriamente esta situación, ya que no podemos hacernos responsables de algo que sabemos que no podemos cumplir.

Dejamos constancia de que el resto de nuestros compañeros, los 9 colegios públicos restantes que no figuran en la lista, dado que sus circunstancias les permiten garantizar la jornada partida.

Lo que si quieren es manifestar su apoyo para que se nos permita a cada centro decidir en función de sus características y necesidades.

Para que CONSTE y surta los efectos oportunos.

En Madrid a 22 de septiembre de 2.020